## REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



## TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL SANTA MARTA SALA CIVIL- FAMILIA

## AVISO DE CITACIÓN A SALA

Conforme a lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto Legislativo 491 del 28 de marzo de 2020, y demás acuerdos que regulan el trabajo en casa, la suscrita Magistrada de la Sala Civil Familia del Tribunal Superior de Santa Marta, cita a sesión virtual a los doctores Alberto De Jesús Rodríguez Akle y Tulia Cristina Rojas Asmar, para el día seis (6) de noviembre de 2020, a las 2:15 p.m., a fin de discutir el proyecto elaborado dentro del siguiente asunto:

 47.551.31.89.001.2020.00100.02 Acción de Tutela de Segunda Instancia impetrada por Inversiones Lafaurie en Comandita Simple a través de apoderado judicial contra el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural – INCODER, en Liquidación.

Santa Marta, 6 de noviembre de 2020.

La Magistrada

MARTHA ISABEL MERCADO RODRÍGUEZ